



# Declaración conjunta Grupo de Especialistas de Anfibios IUCN – Red Chilena de Herpetología

## Proyecto de interconexión eléctrica amenaza la supervivencia de la rana del Pehuenche

31 de julio de 2026

Recientemente, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) emitió el Informe Consolidado de Evaluación del proyecto "**Interconexión Internacional de Interés Privado Los Cóncores–Río Diamante**", ubicado en el Alto Maule, Región del Maule. Dicho informe recomienda su aprobación a la Comisión de Evaluación Ambiental (COEVA), instancia que deberá pronunciarse sobre el proyecto en los próximos días.

El proyecto consiste en la construcción de una línea de transmisión eléctrica de 500 kV destinada a interconectar los sistemas eléctricos de Chile y Argentina. En territorio chileno contempla una línea aérea de aproximadamente 26,7 km y la instalación de 72 torres de alta tensión hasta la frontera con Argentina. Esta infraestructura atraviesa el hábitat de la **rana del Pehuenche** (*Alsodes pehuenche*), un anfibio microendémico que habita exclusivamente pequeños arroyos de montaña en el Valle Pehuenche, a ambos lados de la frontera entre Chile y Argentina (Figura 1).

Su distribución extremadamente restringida, la disminución sostenida de sus poblaciones y el alto grado de fragmentación de su hábitat han llevado a que esta especie esté clasificada **En Peligro Crítico de Extinción**, tanto por la legislación chilena como por la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Entre las principales amenazas que enfrenta la especie se encuentran la degradación de su hábitat por el ganado doméstico, la presencia de especies invasoras como la trucha y la quitridiomycosis, una enfermedad emergente que ha causado la disminución de anfibios en todo el mundo. No obstante, una de las presiones más importantes proviene de la Ruta Internacional Paso Pehuenche, cuyas obras han modificado cauces de arroyos, mientras que la acumulación de basura y el uso de sal durante el invierno deterioran la calidad del agua y degradan su hábitat. La construcción y posterior mantención de esta nueva línea de transmisión añadirían una fuente adicional de perturbación sobre una especie que ya se encuentra al borde de la extinción.

Resulta especialmente preocupante que el informe del SEA desestime observaciones técnicas formuladas por el **Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)** y por el **Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP)**, ambas instituciones con competencias directas en la conservación de la biodiversidad, las cuales advierten sobre impactos significativos del proyecto sobre esta especie. Consideramos que dichas observaciones merecen una evaluación rigurosa y transparente, acorde con la mejor evidencia científica disponible y con el principio precautorio que debe orientar la gestión de especies amenazadas.

Esta no es otra ranita que busca impedir el progreso. Por el contrario, su conservación constituye una oportunidad para demostrar que el desarrollo económico y la protección del patrimonio natural pueden y deben avanzar de manera conjunta. La biodiversidad sustenta procesos ecológicos esenciales para el bienestar humano, y la pérdida irreversible de una especie representa un costo ambiental que ninguna medida de compensación puede revertir.

Como representantes de la comunidad científica especializada en la conservación de anfibios, hacemos un llamado a las autoridades a adoptar una decisión que resguarde este patrimonio natural único, incorporando plenamente la evidencia científica disponible y promoviendo soluciones que permitan compatibilizar el desarrollo de infraestructura con la conservación de la biodiversidad.

Chile tiene la responsabilidad de proteger una especie cuya sobrevivencia depende de las decisiones que hoy se adopten en el Alto Maule.



**Figura 1.** Rana del Pehuenche (*Alsodes pehuenche*) en su hábitat natural en el Alto Maule. (crédito: Vicente Valdés). Trazado de la línea de transmisión y torres de alta tensión del proyecto Los Cóndores–Río Diamante que atraviesan el hábitat de *A. pehuenche*.